



universidad
de león

Comité de Empresa
Personal Laboral de Administración y Servicios

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE EMPRESA
VIDEOCONFERENCIA
11 de marzo de 2021

ASISTENTES

CCOO

LUDY VILA FIDALGO	13:00
LETICIA GONZÁLEZ ARIAS	13:00
ENRIQUE RAMOS GARCÍA	13:00
M ^a MAR GONZÁLEZ RAMOS	13:00
JOSÉ CARLOS MARTÍN SORIANO (DS)	13:00

UGT

JOSÉ CARLOS COSGAYA HIJOSA	13:00
RAÚL LÓPEZ SANTOS	13:00
NIEVES FELIZ TRUCHERO	13:00
TERESA DONIS CAÑÓN	13:00
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍNEZ (DS)	13:00

AITUL

CARLOS VICENTE RUBIO	13:00
OLGA ÁLVAREZ ALONSO (DS)	13:00

CSIF

CRISTINA GARCÍA GONZÁLEZ	13:00
FERNANDO FRANCO VILLADANGOS (DS)	13:00

STELE

ALVARO DEL RÍO GONZÁLEZ (DS)	13:00
------------------------------	-------

AUSENTES

EFREN GARCÍA FERNÁNDEZ
ALFONSO FRONTAURA GALÁN
ALEJANDRO BERNABÉ CASTAÑÓN

NOTAS

DS- Delegado Sindical

ORDEN DEL DÍA

1.- Elección de los representantes del comité de empresa en la comisión de estudio de funciones/competencias del personal laboral.

Se inicia la sesión a las 13:05 h. por videoconferencia el día 11 de marzo de 2021.

1. Elección de los representantes del comité de empresa en la comisión de estudio de funciones/competencias del personal laboral.

Se presenta la propuesta por parte del secretario, que es la siguiente,

Luzdivina Vila José Carlos Cosgaya Nieves Feliz

Los cuales actuarán en representación del comité.

Cristina de CSIF indica que no está de acuerdo con que la tercera persona sea de UGT, sino que debería ser de uno de los otros tres sindicatos presentes en el comité, ya que, aunque sea una representación de éste, lo que proponga esta comisión será lo que se vote en el pleno del comité y ahí ya se expresará la mayoría de este comité.

Propone que en lugar de estar en la comisión una persona cuyo servicio ya ha sido estudiado en cuanto a las funciones que se realizan en él, forme parte de esta comisión otra persona de uno de los otros tres sindicatos presentes en el comité y cuyo servicio vaya a ser estudiado.

Luzdivina dice que no está de acuerdo con la posición de Cristina, y apoya la propuesta del Comité, por ser más representativo del Comité.

José Carlos Cosgaya indica que CSIF no llega al 10% de representación y que es más representativa la propuesta realizada.

Carlos Vicente presenta su candidatura porque está presente su servicio y porque está de acuerdo con lo expuesto por Cristina en cuanto a que formen parte de la comisión tres sindicatos diferentes.

Se debate con diferentes argumentos, como que podría ser mejor que los que formen parte de la comisión no formaran parte de los servicios implicados, que fuera una comisión que represente a la parte social en la Mesa General de negociación, ya que es en esta Mesa dónde ha nacido, etc.

Ante estos argumentos, Cristina expone que, si la comisión fuera una representación de la Mesa de Negociación, en ésta están únicamente tres sindicatos, CCOO, UGT y CSIF, por lo que su composición sería también de tres personas de los tres sindicatos presentes en ella.

CCOO y UGT no están de acuerdo con los argumentos de CSIF ni de AITUL y siguen defendiendo su propuesta.

Se somete a votación la propuesta inicial, con el siguiente resultado:

A favor: 8

En contra: 2

Abstenciones: 0

A las 13:15 h. se levanta la sesión.

Vº Bº Presidenta del Comité.



Fdo.- Luzdivina Vila Fidalgo.

El Secretario del Comité.



Fdo.- José Carlos Cosgaya Hijosa.

